

Ciudad de México, 24 de agosto de 2023.

Versión estenográfica de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia.

Luis Gustavo Parra Noriega: Buenos días a todas y a todos los integrantes de esta Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia, a esta Cuarta Sesión Ordinaria. Sean bienvenidos.

Y esta sesión se está llevando a cabo de manera virtual con múltiples sedes, con todos los integrantes de la Comisión.

Hoy damos especial bienvenida al nuevo integrante también de la Comisión que se integra a estos trabajos y que recibimos con mucho gusto, me refiero a José Francisco Gómez, de Baja California; también comentarles que ayer nos llegó una solicitud también de la Comisionada Olga Navarro, la Presidenta del ITEI, quien también se va a incorporar a los trabajos y esfuerzos de esta Comisión, lo cual nos da muchísimo gusto.

Y también desde aquí aprovechar la ocasión para desearles lo mejor en sus nuevas responsabilidades en el INAI, a la ex Comisionada, ahora ya, Alma Cristina López de la Torre, de Durango, que concluyó sus actividades en este Instituto y el mayor de los éxitos.

También damos cuenta de la presencia del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia Oscar Mauricio Guerra Ford, a quien como siempre agradecemos su acompañamiento y apoyo para la celebración de esta sesión, lo mismo que a todo su equipo, con Claudia Meza y los demás compañeros y compañeras.

Y siendo las 12:05 horas del día jueves 24 de agosto del año 2023 y antes de dar inicio a nuestra sesión solicito de la manera más atenta a la Secretaria de la Comisión, la Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo, nos pueda ayudar con el pase de lista y la declaración de quórum legal para poder aperturar la sesión.

Muchas gracias.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Con gusto, Coordinador.

De conformidad con los términos de la convocatoria respectiva y con fundamento en el artículo 61 de los lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia procederé a desahogar el punto número 1 del Orden del Día, para lo cual pasaré lista a efecto de verificar la existencia del quórum legal.

Y para tales efectos voy a llamarlos por su nombre dando un tiempo razonable para escuchar su respuesta y que todos ustedes tengan tiempo de activar su micrófono.

Asimismo, y en atención a todos los integrantes me permito de la manera más respetuosa solicitar su apoyo verificando el nombre de usuario con el que aparece en la plataforma digital Zoom, así como solicitar el apoyo de todas aquellas personas que nos acompañan en representación de alguna Comisionada o Comisionado al momento del pase de lista proporcione su nombre completo, lo anterior para la facilidad del registro en la versión estenográfica y posteriormente para la realización del proyecto de acta que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia nos hará llegar de esta sesión.

Entonces, procederé hacer el pase de lista correspondiente.

Del Estado de México, Coordinador Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, presente.

Amelia Lucía Martínez Portillo: La de la voz, Amelia Lucía Martínez Portillo, presente.

Del INAI, Comisionada Norma Julieta del Río Venegas.

Cristóbal Robles López: Buenos días. Cristóbal Robles López en representación de la doctora Norma Julieta del Río Venegas.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Cristóbal.

De Aguascalientes, el Comisionado Marcos Javier Tachiquín Rubalcava.

De Aguascalientes también, Comisionado Jorge Armando García Betancourt.

Jorge Armando García Betancourt: Buenas tardes, presente.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias.

Del estado de Baja California, Comisionada Lucía Ariana Miranda Gómez.

Nancy Ávalos: Buenas tardes. Nancy Ávalos en representación de la Comisionada Lucía Ariana Miranda Gómez, del estado de Baja California.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias. También del estado de Baja California, Comisionado José Francisco Gómez.

Nancy Ávalos: Al igual, Nancy Ávalos, para servirles.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias.

De Baja California Sur, Comisionada Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez.

Del estado de Campeche, Comisionado Néstor Cervera Cámara.

De Chiapas, Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto.

De la Ciudad de México, Comisionado Arístides Rodrigo Guerrero García.

Miguel Ángel Lara: Miguel Ángel Lara en representación del Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Muchas gracias.

También del Estado de México, Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez.

Del estado de Coahuila, Comisionado Javier Díaz.

Del estado de Colima, Comisionado Francisco José Yáñez.

De Durango, Comisionada Luz María Mariscal Cárdenas.

Luz María Mariscal Cárdenas: Muy buenos días a todos. Presente.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Buenos días, Lucy.

De Durango también, Comisionada Paulina Elizabeth Compeán.

Gema Rubalcava: Buenos días. Gema Rubalcava en representación de la Comisionada Paulina Compeán.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Gema.

Del estado de Guerrero, Comisionado Roberto Nava Castro.

Roberto Nava Castro: Buenos días a todas y a todos. Presente.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, buenos días.

Del estado de Guanajuato, Comisionado Juan Sámano Gómez.

De Hidalgo, Comisionada Elizabeth Monribot Domínguez.

Sandra Yadira Islas Gálvez: Buenos días. Sandra Yadira Islas Gálvez en representación de la Comisionada Elizabeth Monribot Domínguez.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias.

Del estado de Jalisco, Comisionado Salvador Romero Espinosa.

Alejandro Paz: Qué tal, buenos días. Alejandro Paz.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Alejandro.

Del estado de Michoacán, el Comisionado Abraham Montes Magaña.

Abraham Montes Magaña: Presente, buenas tardes.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Buenas tardes, Coordinador.

De Morelos, Comisionada Xitlali Gómez Terán.

Xitlali Gómez Terán: Buenas tardes a todos. Presente.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias.

De Nayarit, Alejandra Langarica Ruiz.

Alejandra Langarica Ruiz: Buenas tardes a todas y a todos. Presente.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Hola, buenas tardes.

De Nuevo León, Comisionada María de los Ángeles Guzmán García.

Juliana Gutiérrez Villegas: Buenos días. Juliana Gutiérrez Villegas en representación de la Comisionada María de los Ángeles Guzmán García.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias.

Del estado de Oaxaca, Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez.

Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez: Presente.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Comisionada.

Del estado de Puebla, Comisionada Rita Balderas Huesca.

Alejandra Rayos Macías: Buenas tardes. Alejandra Rayos Macías en representación de la Comisionada Rita Elena Balderas Huesca.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Alejandra.

Del estado de Querétaro, Comisionada Alejandra Vargas Vázquez.

Liliana Gómez Ramírez: Buenas tardes. Liliana Gómez Ramírez en representación de la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez, del estado de Querétaro.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Liliana.

Del estado de Quintana Roo, Comisionada Magda Eugenia de Jesús Lozano.

Daniel Hernández: Buenas tardes. Daniel Hernández, en representación de la Comisionada Magda Eugenia Lozano.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Daniel.

De San Luis Potosí, Comisionada Ana Cristina García Nales.

Juan Carlos Ortiz: Juan Carlos Ortiz en representación de la Comisionada Ana Cristina García Nales.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias.

De Sonora, Comisionada Ana Patricia Briseño Torres.

Rebeca Fernanda López Aguirre: Buenos días. Maestra Rebeca Fernanda López Aguirre, en representación de la Comisionada Presidenta Ana Patricia Briseño Torres.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Muchísimas gracias, Rebeca.

De Sinaloa, José Alfredo Beltrán Estrada.

De Tamaulipas, Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán.

Yolanda Manrique: Buenas tardes. Yolanda Manrique en representación de la Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias.

De Tabasco, Comisionado Mario Aguilar Alvarado.

Mario Aguilar Alvarado: Buenas tardes a todas y a todos. Presente.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Comisionado, buenas tardes.

También de Tabasco, Comisionada Yolidabey Alvarado de la Cruz.

Yolidabey Alvarado de la Cruz: Hola, buenas tardes a todas y a todos. Presente.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Hola, buenas tardes.

De Tlaxcala, Comisionada Maribel Rodríguez Piedras.

Maribel Rodríguez Piedras: Buenas tardes a todas y a todos. Presente.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Comisionada.

De Veracruz, Comisionada Naldy Patricia Rodríguez Lagunes.

De Yucatán, Comisionado Aldrin Martín Briceño Conrado.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Con el gusto de saludar a todos, Secretaria, muy buenos días.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Buenos días, Aldrin.

Y del estado de Zacatecas, Comisionado Samuel Montoya Álvarez.

Bueno, agradeceré en caso de haber sido omisa involuntariamente a algún integrante presente o a alguien que se incorporó durante el procedimiento del pase de lista tenga la amabilidad de mencionarlo ahora para su registro.

Néstor Cervera: Muy buenos días. Néstor Cervera, de Campeche.

Miriam Rojas: Buena tarde a todas y a todos. Miriam Rojas en representación (fallas de audio)

Amelia Lucía Martínez Portillo: Bueno, una vez dado el pase de lista le informo que contamos con la asistencia de 29 integrantes, por lo que tenemos el quórum para sesionar siendo las 12 horas con 13 minutos puede ser declarada instalada la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, estimada Secretaria.

Entonces, teniendo ya el quórum legal le pediría si puede continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Con gusto, Coordinador.

En desahogo del segundo punto del Orden del Día referente a la aprobación del Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia que se circuló previamente en conjunto con la convocatoria para esta sesión e incluye lo siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal y apertura de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, en su caso, de la aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 2023, celebrada el pasado 7 de julio del año en curso.
4. Revisión de Acuerdos de la sesión anterior y su seguimiento.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del manual del lenguaje ciudadano del Sistema Nacional de Transparencia.
6. Distribución de temas para la elaboración del documento orientador de identidad y ciudadanía digital y cronograma de fecha de entregas y reuniones de trabajo.

7. Presentación de resultados del formulario diagnóstico para el fortalecimiento de los organismos garantes del Sistema Nacional de Transparencia.

8. Síntesis de las propuestas de acuerdo de la sesión.

9. Asuntos Generales.

10. Clausura de la sesión.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchísimas gracias, Secretaria.

Una vez dada la lectura del Orden del Día y toda vez que se trate de una sesión ordinaria pregunto a quienes integran esta Comisión si alguien quisiera el uso de la voz para enlistar un tema en asuntos generales.

Amelia Lucía Martínez Portillo: (fallas de audio) ¿Los que estuviesen en contra?

Coordinador, le informo que el Orden del Día de esta sesión ha sido aprobado por unanimidad.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchísimas gracias.

Entonces, vamos a pasar al siguiente punto, que sería el tema del acta. Si le puede dar seguimiento, por favor, a la sesión.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Con gusto, Coordinador.

En desahogo del punto 3 del Orden del Día, relacionado con la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el pasado 7 de julio del 2023, toda vez que fue enviada junto con la convocatoria para su conocimiento y en términos del artículo 65 de los lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia convoco en votación económica si se dispensa la lectura de la misma.

Los que estén a favor de la dispensa de la lectura del acta sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada levantando su mano.

Los que estuviesen en contra de la dispensa, favor de manifestarlo de forma oral o levantando su mano.

Coordinador, le informo que por unanimidad fue aprobada la dispensa de la lectura del acta de la Tercera Sesión, celebrada el pasado 7 de julio del 2023.

Y continuando con el desahogo del punto someto a consideración de todos y todas la aprobación de la Tercera Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 7 de julio del año en curso.

Los que estén a favor, sírvanse a manifestarlo de la forma acostumbrada levantando su mano.

Los que estén en contra, favor de manifestarlo de forma oral o levantando su mano.

Coordinador, le informo que por unanimidad fue aprobada el acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el pasado 7 de julio del año en curso.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchísimas gracias.

Siguiendo con nuestra sesión y para el desahogo del punto cuarto del Orden del Día realizaremos la revisión de acuerdos de la sesión anterior y su seguimiento, por lo que enlisto algunos acuerdos derivados de la tercera sesión ordinaria del 7 de julio de este año, en donde por unanimidad de votos de los y las integrantes presentes de esta Comisión fue aprobada el Orden del Día, el cual fue atendido también por unanimidad de votos se dispensó la lectura del acta del 20 de abril del 2003 y por unanimidad de votos fue aprobada esta acta de la Segunda Sesión Ordinaria.

También por unanimidad de votos se aprobó el proyecto sobre el repositorio denominado caja de herramientas de difusión, el cual ya está en implementación y atendido.

Por unanimidad de votos también de los integrantes de esta Comisión fue aprobada la propuesta sobre el foro de apertura de gobernanza en entornos digitales, retos y perspectivas, el cual está en ejecución.

En el caso del otro acuerdo por unanimidad de votos se aprobó la elaboración del documento orientador sobre identidad y ciudadanía digital, el cual daremos cuenta hoy de los avances. Así que son los acuerdos que se hicieron de la sesión anterior y no sé si hubiera comentarios al respecto.

Si no los hubiera le pediría a la Secretaria continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Con gusto, Coordinador.

En desahogo del punto número 5 del Orden del Día, relativo a la Presentación y, en su caso, aprobación del manual de lenguaje ciudadano del Sistema Nacional de Transparencia, se cede el uso de la voz nuevamente a usted, Coordinador, para la presentación de dicho punto.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Para este tema que será la Presentación y, en su caso, aprobación del manual del lenguaje ciudadano del Sistema Nacional de Transparencia, yo primero quisiera agradecer y sobre todo reconocer la labor de coordinación que ha hecho la Comisionada del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, la Comisionada Xitlali Gómez Terán, y quien nos ayudará hacer la presentación del proyecto del manual del buen ciudadano y reconocer por supuesto el profesionalismo y la dedicación para poder llevar a cabo el proyecto que hoy se presenta y del cual creo que estamos todos muy satisfechos.

Así que yo le cedería el uso de la voz a la Comisionada Xitlali y adelante, por favor.

Xitlali Gómez Terán: Muchas gracias, estimado doctor Gustavo Parra, Coordinador de esta Comisión.

Primero que nada agradecer la oportunidad que me dio para poder coordinar los trabajos de este tema, la verdad es que es un documento importante valioso que nos va a servir evidentemente en los trabajos de la Comisión y de todo el Sistema Nacional de Transparencia.

Muy brevemente primero que nada decir que el contenido de este manual, de este documento consta fundamentalmente de seis ejes importantes que son el de visualización de las personas, reglas de documentación visual, grupos vulnerables abarcando género. Asimismo, se establece el lenguaje ciudadano a qué se refiere, los propósitos, ámbitos de aplicación, lengua incluyente, uso del mismo para efectos de evitar la discriminación en el lenguaje y, finalmente, lenguaje ciudadano como principio en materia de transparencia, mecanismo para la rendición de cuentas y prevención de la corrupción.

Estos ejes aunado a decir también las personas que colaboramos, en este caso los comisionados que colaboramos también se integra una lista de los participantes para la elaboración del documento y, asimismo, de los colaboradores de quienes participamos en el trabajo evidentemente.

La última sesión nosotros comentábamos los puntos o los aspectos básicos que faltaban por robustecerse o solucionarse y ahí agradecemos la colaboración que en esta última recta nos apoyó el estado de Jalisco, Ciudad de México, Querétaro haciendo los ajustes que se propusieron correspondientes.

Finalmente el documento ya preliminar se reenvió a los correos electrónicos de todos los compañeros comisionados, a efecto de que pudieran dar algunas observaciones al mismo y ya no tuvimos ninguna observación al respecto.

En ese sentido, también quisiera decir puntualmente, agradecer a la doctora Norma Julieta del Río Venegas, a usted como Coordinador, a la maestra Alejandra Vargas Vázquez, a la maestra Amelia Lucía Martínez Portillo, a la maestra Claudia Margarita Hernández Flores, al doctor Julio César Bonilla Gutiérrez, a la maestra Lucía Ariana Miranda Gómez, a la doctora María de los Ángeles Guzmán García, al maestro Roberto Nava Castro, al maestro Salvador Romero Espinosa y a todos los que nos apoyaron, colaboradores de estos Institutos de Transparencia.

Esa sería la cuenta, estimado Coordinador.

Y, bueno, ya tenemos el trabajo final que evidentemente todos ya tienen en sus correos.

Luis Gustavo Parra Noriega: Excelente, muchísimas gracias Comisionada. Creo que ha sido una labor importante de equipo, como siempre aquí en el sistema, con la participación de muchos de los integrantes de esta Comisión y de diversos colaboradores que se ha hecho mención por parte de la Comisionada Xitlali, y creo que además es muy oportuno este manual.

Hoy justo en la mañana teníamos un webinar de la UNESCO donde participó la Comisionada Gilda Segovia y un servidor hablando precisamente en este caso de los pueblos originarios, pueblos indígenas y la necesidad de expresar toda la fortaleza y la importancia de los derechos y del ejercicio particularmente del acceso a la información, con el lenguaje, con la oportunidad y de alguna manera todo lo necesario para que la gente cuente con la información y creo que además este tipo de manuales nos van ayudar para que nuestras resoluciones, para que nuestros productos de promoción, de comunicación precisamente del Sistema Nacional cuenten con estos atributos de un lenguaje ciudadano, de un lenguaje sencillo, de un lenguaje claro y que nos permita justamente transmitir y, sobre todo, hacer llegar al último rincón de nuestro país la importancia de estos derechos que tutelamos y que de esa forma todo mundo pueda ejercer en mayor medida estas libertades que tenemos.

Así que yo me congratulo y felicito el trabajo que se ha hecho particularmente en la coordinación de la Comisionada Xitlali y ojalá que todos lo puedan utilizar y, por supuesto, que se apruebe.

Así que adelante si hubiera otros comentarios.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Nada más hacer mención que se acaba de incorporar la Comisionada Naldy Rodríguez, de Veracruz; también de Aguascalientes, el Comisionado Marcos Javier Tachiquín; y en representación del Comisionado Francisco Javier Yáñez, se integró

Mario Alberto Hernández en representación, esperemos a las personas que se incorporan para que quede asentado en el acta.

Muchísimas gracias por la presentación, Comisionado.

Ahora les informo a todas y a todos que se abra un espacio de diálogo con la finalidad de que todos los que participamos tengamos la oportunidad de expresarnos.

No omito recordar que de acuerdo a lo establecido en el artículo 69 de los lineamientos de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia se tiene hasta tres minutos máximo como intervención. Aquí veo enlistado al Comisionado Roberto Nava, también a Miriam Rojas que quiere hacer uso de la voz. No sé si alguien más que desee enlistarse en esta primera ronda.

Entonces, Comisionado Roberto Nava, tiene usted el uso de la voz.

Roberto Nava Castro: Gracias.

De nueva cuenta les saludo con aprecio desde Guerrero a todos mis colegas, buenas tardes. Gustavo Parra, Coordinador.

Más que comentario me uno a la felicitación de este trabajo, es claro que la coordinación que llevó la paisana Xitlali Gómez, estuvo bien, fue para nosotros este granito de arena poder colaborar con este tema de manual de lenguaje ciudadano con la finalidad de contribuir a la cultura de la transparencia como bien nos citó el Coordinador a toda nuestra ciudadanía y nuestro Estado mexicano.

Nosotros estuvimos complacidos en realizar esta actividad que, sin duda alguna, nos va a llevar de la mano para distribuirlo, esta difusión la vamos a realizar, claro está, y de antemano felicitarlos por esta buena labor.

Saludos también, Coordinador.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, estimado Roberto.

Y bienvenido, Abraham.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Comisionado.

Cederemos ahora el uso de la voz a Miriam Rojas.

Miriam Rojas: Hola, muy buena tarde a todas y todos.

Justo igual reconocer el trabajo desde la coordinación con el Coordinador Gustavo Parra y la Comisionada Xitlali Gómez, la verdad es un trabajo ya materializado y que contiene tanto los comentarios que hicimos desde el Instituto de Transparencia de la Ciudad de México, como de los demás órganos garantes. Entonces, únicamente para reconocer y agradecer de parte también del Comisionado Julio César Bonilla el haber incorporado los comentarios y felicitarles por este gran trabajo.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, Miriam.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Miriam.

El coordinador Abraham Montes tenía la mano levantada, si gusta hacer uso de la voz.

Abraham Montes Magaña: Muchas gracias, estimada Amelia, coordinadora, secretaria mejor dicho; coordinador Luis Gustavo; compañeras y compañeros, muy buenas tardes.

Muy breve. Querido Gustavo, qué decirte a ti, a Xitlali y a todos los que encabezaron este gran proyecto. Simplemente sumarme, como bien lo ha dicho Roberto, del estado de Guerrero, a esta felicitación porque sin duda esta Comisión que es la Vinculación, la Promoción, la Difusión, la Comunicación social va absolutamente de la mano con un elemento que es la participación ciudadana y que tenemos que llegarle a todas las personas y qué mejor a través de este manual de lenguaje ciudadano que se va a manejar a través del Sistema Nacional de Transparencia y que nos va a servir a todos, porque con esto vamos a tener un lenguaje mucho más sencillo, a veces utilizamos tecnicismos que por la naturaleza a nuestro trabajo tenemos ya conocimiento y tenemos empatía y tenemos ya conocimiento de estos elementos, pero con lo que se está presentando con este manual nos va a permitir acercarnos

todavía más, Gustavo, compañeras, compañeros, a todas las personas de nuestro país para seguir fortaleciendo estos dos derechos humanos que nos corresponde garantizar.

Enhorabuena por el Sistema Nacional de Transparencia, todo mi reconocimiento y muchas felicidades a esta Comisión de Vinculación.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Coordinador.

¿Alguien más que desee hacer uso de la voz en esta ronda?

Salvador Romero, está en uso de la voz.

Salvador Romero Espinosa: Nada más sumarme a las felicitaciones del Coordinador Gustavo y, por supuesto, el trabajo de Xitlali ahí marcándome la pauta y el ritmo para las colaboraciones y creo que es un excelente trabajo del Sistema Nacional de Transparencia. Muchas felicidades, es un manual que va a ser muy útil para la sociedad. Felicidades.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, Chava.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Comisionado.

Comisionada Liz, ¿quieres hacer uso de la voz?

Evelia Elizabeth Monribot Domínguez: Buenas tardes a todos. Muchísimas gracias por permitirme este espacio y también sumarme a las felicitaciones, de verdad es que me siento muy orgullosa de pertenecer a este gran equipo y saben que este tipo de documentos es una herramienta que nos ayuda a llegar a todos y a todas, la verdad es que hacemos muchas cosas en los órganos garantes, nos perdemos de repente en la dinámica, en la inercia de nuestras actividades y a veces sí de repente perdemos algunos grupos.

Entonces, gracias a lo que ustedes están haciendo nos hacen, como bien lo dicen aquí, visibilizar estos grupos que tenemos que voltear a

ver porque no podemos seguir si no estamos todos y todas incluidas en estas acciones.

Entonces, de verdad es un gran, gran trabajo lo que han hecho. Felicitarlos nuevamente por supuesto a los líderes de estos proyectos, sus equipos que formaron parte para hacer posible esto y, bueno, mi querido coordinador siempre mi admiración, mi respeto, pero por supuesto también para todos ustedes.

Un gusto saludar también a todos mis compañeros de toda esta gran coordinación que tenemos aquí.

Gracias, buena tarde.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, querida Liz.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Bueno, de mi parte igual felicitar y reconocer el trabajo de la Comisionada Xitlali, realmente con mucha generosidad en tiempo y coordinar los esfuerzos, agradecer todo el trabajo que ya se ve reflejada en una acción muy concreta. Muchas felicidades y muchas gracias.

Y no hay más intervenciones enlistadas, Coordinador.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, estimada Secretaria.

Agradecerles de nuevo a todos su participación, su trabajo. También está aquí con nosotros en el Zoom la invitada Claudia Hernández, ella es integrante del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción del Estado de México y quien también nos colaboró en este manual, ya que ella también tiene algunas publicaciones y trabajos en este sentido y se dio la oportunidad también de colaboración con este Sistema Anticorrupción, que es tan importante siempre como aliado en los trabajos con el Sistema Nacional de Transparencia, así que también agradecer a Claudia todo su esfuerzo y trabajo, y por supuesto a todos en esta Comisión, agradecer a quienes colaboraron, a quienes enviaron sus participaciones y de nuevo a Xitlali.

Así que queda ya listo para ser, si es que así ustedes lo consideran, aprobado.

Adelante, Secretaria, por favor.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Con gusto, Coordinador.

Someto a consideración de todas y todos la aprobación del Manual del Lenguaje Ciudadano del Sistema Nacional de Transparencia.

Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada levantando su mano.

Los que estén en contra, favor de manifestarlo de forma oral y levantando su mano.

Coordinador, le informo que por unanimidad fue aprobado el Manual de Lenguaje Ciudadano del Sistema Nacional de Transparencia.

Muchas felicidades.

Luis Gustavo Parra Noriega: Excelente, felicidades. Muchas gracias a todos.

Muy bien. Después de esta aprobación de la cual nos sentimos muy contentos y orgullosos y daremos los pasos para en su momento la distribución, publicación y demás y todo lo que se tiene que hacer, vamos a desahogar el punto 6 del Orden del Día donde llevaremos a cabo la propuesta de distribución de temas para la elaboración del documento orientador de identidad y ciudadanía digital, así como el cronograma que se propone de fechas de entrega y reuniones de trabajo.

El objetivo que como ustedes recordarán pretende este documento es derivado de las jornadas que estuvimos llevando a cabo, regionales que nos invitó la Comisionada Julieta del Río en conjunto con la Comisionada Tanibet y también la Comisionada Gilda y las otras Comisiones en donde pudimos reflexionar acerca de este tema tan importante como es el de identidad y ciudadanía digital con expertos en las cuatro regiones del país, pues lo que se busca es que sea un insumo este documento de consulta, de difusión que permita generar conocimiento público útil respecto de la identidad y de la ciudadanía

digital ya que cada vez más diversos aspectos de nuestras vidas se desarrollan en línea desde la comunicación que hacemos todos los días en redes, el intercambio de información, transacciones, etcétera.

Entonces, la relación con el propio gobierno, las administraciones públicas de manera cotidiana a través de diversos instrumentos electrónicos o digitales nos van haciendo ver la importancia de la identidad y la ciudadanía donde se han vuelto fundamentales para proteger nuestra privacidad, seguridad y derechos en el entorno digital. Por lo tanto, se justifica de una manera muy importante este documento y creemos que es necesario que el Sistema Nacional de Transparencia pueda aportar conocimientos sólidos sobre conceptos clave, experiencia y, sobre todo, también mejores prácticas para concientizar que nuestros accesos a los entornos digitales deben ser de manera segura y también con esto ayudar a llenar esta brecha digital, esta brecha de educación al proporcionarse información clara, accesible en estos temas.

También la iniciativa la implementamos pues como mencioné a través de la convocatoria emitida de entrada a los panelistas que participaron en las jornadas regionales y que se llevaron a cabo en el seno del Sistema Nacional, así como también a expertos y especialistas en la materia mediante la cual hemos solicitado su colaboración y apoyo para realizar este documento.

La idea del documento es que esté integrado por tres secciones fundamentales que abarquen desde definiciones de identidad de ciudadanía digital, consejos, experiencias, responsabilidades y que sea hoy presentado y si ustedes están de acuerdo aprobado para que de esta manera podamos desarrollarlo.

Ya contamos con la aportación de 14 expertos de sociedad civil, academias, sector privado, investigadores y, sobre todo, integrantes del propio sistema que hemos ido invitando y que han participado en estas jornadas.

Y de los temas que aún no han sido abordados o que están disponibles, ponerlos a su consideración para si alguno quisiera responsabilizarse de desarrollar y aportar sobre esas materias es totalmente y cordialmente bienvenido.

Tenemos algunos criterios editoriales que se están viendo en pantalla, los cuales también ya fueron enviados a sus correos para que quien tenga a bien decidirse colaborar en esta iniciativa cuente con todos los elementos. La idea es tener una reunión preliminar para ver aspectos de edición el próximo 22 de septiembre, es decir en un mes, pero las aportaciones pedirles que a lo mejor a partir de hoy que se haga el compromiso del tema las pudiéramos entregar en un plazo de dos semanas para que en esos 15 días se pueda desarrollar, son la idea que se está pidiendo, son dos cuartillas, entonces creo que hay tiempo suficiente para desarrollarlas y que podamos ir haciendo el trabajo de edición, de armado del documento y que podamos tener esta reunión el 22 de septiembre para ya ver aspectos concretos.

Y la Directora General de Transparencia aquí del INFOEM, Adriana Yadira Cárdenas, nos va ayudar para coordinar estos trabajos de las aportaciones que se están presentando y generar un primer borrador, un primer insumo y si me permiten ella los estaría también buscando para ver detalles a quien así también se pudiera comprometer y de esta manera avanzar en la elaboración.

Por mi parte sería cuanto. Dejamos ahora en pantalla el documento que también fue circulado para que si ustedes ahorita quisieran de una vez nos encantaría que dijeran quién quiere participar y poderles asignar de una vez el tema o en el transcurso del día de hoy o mañana poder tener también alguna adhesión para poder continuar con este documento.

Muchas gracias.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Coordinador, por la presentación.

Ahora le informo a los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que tengan la oportunidad de expresarse sobre este punto, igual si desean escoger alguno de los temas propuestos, para lo cual usted tiene tres minutos como máximos para sus intervenciones, esto de conformidad con el artículo 69 de los lineamientos de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia.

Se abriría la primera ronda, veo al Comisionado Salvador Romero que desea hacer uso de la voz, por lo que iniciaríamos con él y posteriormente con la Comisionada Xitlali Gómez.

Comisionado Romero, tiene el uso de la voz.

Salvador Romero Espinosa: Muchas gracias, Secretaria, estimada Amelia.

Sí, nada más para manifestar que me interesa participar, se lo había comentado por ahí al Coordinador Gustavo en corto, nada más tengo la duda de saber cuáles son los temas que están disponibles para efecto de poder seleccionar alguno, a mí me gustó mucho el 3.1 y el 3.1.1. y el 3.1.2 pero no sé si alguno de esos estén disponibles o cómo se vaya a distribuir, pero si no, aquí están.

Entonces, los disponibles son los que no dicen tema elaborado, ¿verdad?

Luis Gustavo Parra Noriega: Exacto, pero por ejemplo está el 3.2 que dice responsabilidades en línea, no sé si a lo mejor pudiéramos tú abordar ese tema, Chava.

Salvador Romero Espinosa: Sí, el 3.2, o sea, el 3.2 es diferente que el 3.2.1, ¿verdad?

Luis Gustavo Parra Noriega: Es ya la descripción, se podrían más bien agregar y conjuntarlo.

Salvador Romero Espinosa: El 3.2 sería como introductorio.

Luis Gustavo Parra Noriega: Si nos puede a lo mejor indicar ahí, Yadira, ese punto, por favor.

Sandra Yadira Islas Gálvez: Hola, Comisionado, muy buenas tardes. Buenas tardes a todos.

Efectivamente el 3.1 es explicación, el 3.2 es responsabilidades en línea y es el tema general que se subdivide en 3.2 y 3.1. Lo que yo recomendaría justamente es abarcar el 3.2 y de ahí describirlos o

desarrollarlos conforme a la descripción de las responsabilidades o, en su caso, los consejos para tomar decisiones.

Mi recomendación sería que entre más concretas sean las aportaciones conforme al tema sugerido sería mejor porque eso va a permitir que contemos con un documento integrado y mucho más puntual. Sin embargo, si también ven que hace falta dentro de la propia sección, el propio tema o el índice algún tema adicional con muchísimo gusto y bienvenido.

Gracias, Comisionado.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, Directora.

Salvador Romero Espinosa: Entonces, yo me apunto en el 3.2.1., la descripción de la responsabilidad.

Luis Gustavo Parra Noriega: Padrísimo. Si lo pueden ir ahí poniendo el responsable, Oscar, o quien esté tomando nota del Zoom, por favor.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Entonces, continuaríamos con el orden de participación.

Continuaría la Comisionada Xitlali Gómez.

Xitlali Gómez Terán: Muchas gracias.

Yo en este caso opté por el tema 1.2. Riesgos y desafíos de la identidad digital, y con su subtema, que es el 1.2.1. Descripción de los posibles riesgos asociados con la identidad digital como violencia digital y algunos tipos de ejemplos, y 1.2.2. Consejos para proteger la identidad digital y mantener la privacidad en línea.

Por ahí ya mandamos mi colaboración. Entonces, ya creo que nada más sería que revisaran esa parte de si cumple los puntos que se establecieron para poder entregar los trabajos. Sería todo.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Comisionada.

Seguiría Miguel Lara, del INFO.

Salvador Romero Espinosa: Para antes, Coordinador, creo que me pusieron en otro punto diferente, en el 3.2.1.

Luis Gustavo Parra Noriega: A ver, 3.2.1, por favor, apuntar el nombre del Comisionado Salvador. Gracias.

Salvador Romero Espinosa: Es que me apuntaron en el 3.3.2 creo, pero ya quedó. Muchas gracias.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Bien. Entonces continuaríamos con el uso de la voz para Miguel Lara, del INFO.

Miguel Ángel Lara: Buenas tardes. Estamos interesados en participar por parte del Comisionado Presidente Aristides Rodrigo Guerrero García, respecto al tema 2.2.1, no sé si esté disponible.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Inteligencia Artificial, después de que está como tema elaborado ahí, no sé.

Intervención: Ese ya está elaborado por parte de la Comisionada Julieta.

Luis Gustavo Parra Noriega: Digamos, ya hay una aportación de la Comisionada Julieta del Río.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Perdón, Comisionado, si bien está elaborado y ven que pueden adicionar al tema tampoco hay ningún problema, se incorporan las aportaciones, únicamente si en algún punto se llegaran a repetir información yo me estaría acercando con los Comisionados si están de acuerdo, únicamente para que no queden repetidos apartados y demás, todo abona, únicamente sería cosa de que al momento de integrar los documentos la información no se repita, pero si quieren aportar en el mismo punto yo no vería ningún problema. Lo dejo a su consideración.

Luis Gustavo Parra Noriega: Bueno, y más en estos temas a lo mejor tan complejos como es el de la Inteligencia Artificial.

Intervención: Perfecto, muchas gracias.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias.

Continuaríamos con la Comisionada Elizabeth Monribot.

Evelia Elizabeth Monribot Domínguez: Muchísimas gracias, Secretaria.

A mí me interesa participar en el 2.1.2, que es enumeración de los aspectos. No sé si ya esté asignado o ya hay alguna aportación, pero es enumeración de los aspectos clave de la ciudadanía digital como el respeto, la ética y la participación cívica en línea.

Luis Gustavo Parra Noriega: Perfecto. está ya apuntándose porque está disponible Eliza. Perfecto, muchas gracias.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Muy bien.

La Comisionada Xóchitl.

Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez: Nuevamente, buenas tardes a todos.

Yo el día 21 de los corrientes envía correo que nos enviaron la invitación para participar en los temas y envié el tema que es el 3.3.2. Descripción de cómo contribuir positivamente a la sociedad en línea y promover la igualdad y la inclusión, y lo envié, pero no tuve cuidado de que me respondieran, pero también me quedo con otra duda para que tomen en cuenta que lo envié y lo perfeccionaré.

Y la otra pregunta que tengo es que nos dijeron en el correo que iba haber una mesa de trabajo el día 28 de agosto. Sí está pendiente o es la fecha que nos estaba comentando ahorita el Coordinador Parra, de que se va a pasar a septiembre, que es mi otra duda de la reunión de trabajo.

Luis Gustavo Parra Noriega: Sí, Xóchitl, gracias y te agradezco. Y una disculpa que no se haya plasmado tu nombre en este documento

porque sí, efectivamente nos habías hecho llegar esta participación, la cual agradecemos.

Y como estaba muy pegada a la fecha de la sesión de hoy ordinaria y dado que vamos a dar este espacio de 15 días, sí se cambiaría esta sesión de trabajo para el 22 de septiembre, por favor. de todos modos les enviaremos un correo para clarificar y puntualizar la hora y el vínculo.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Muchísimas gracias, Coordinador.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Muchas gracias, Comisionada.

Entonces, seguiría la Comisionada Yolidabey Alvarado.

Yolidabey Alvarado de la Cruz: Hola, muchas gracias.

También manifestando mi interés de participar, pero más bien quiero checar que temas que temas que eran disponibles, porque aquí había seleccionado algunos, pero veo que ya están elaborados o ya tienen a alguien que va a ocuparse de ellos para ver cuáles quedan pendientes.

Luis Gustavo Parra Noriega: Bien. Nos están señalando ahí en el documento los que están pendientes, por ejemplo de huella digital, hay también algunos relacionados a los beneficios de la gobernanza digital, ejemplos de compartimientos positivos y negativos en línea, alfabetización o educación mediática y digital también. Son los principales, me parece.

No sé si haya algún otro.

Yolidabey Alvarado de la Cruz: Creo que estaba también la de ciudadanía digital global que creo que era el 3.3. Esa es como el título, ya los otros dos ya están tomados.

Luis Gustavo Parra Noriega: Exacto.

Yolidabey Alvarado de la Cruz: El otro que vi aquí es el 2.2.4. Descripción de ejemplos de comportamientos positivos y negativos en línea. Creo que me quedaría con ese.

Luis Gustavo Parra Noriega: Excelente, Yoli.

Yolidabey Alvarado de la Cruz: Gracias.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchísimas gracias.

Yolidabey Alvarado de la Cruz: Para efectos de ya checar a mayor detalle, entonces ya nos contactamos por correo vía telefónica cuál sería la forma de establecer este contacto.

Luis Gustavo Parra Noriega: Exacto. Les vamos a enviar de todas maneras la tabla a todos para que estemos todos ciertos de quién asumió cuál responsabilidad con otra vez los lineamientos editoriales y las fechas para poder hacer llegar el documento, si nos hacen favor.

Yolidabey Alvarado de la Cruz: Perfecto, muchas gracias, Gustavo. Saludos.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias.

Continuaría Miriam Rojas.

Miriam Rojas: Muchas gracias, Comisionada.

Únicamente igual para comentar que el Comisionado Julio César Bonilla ya remitió su aportación a este documento y quedamos atentas y atentos a cualquier comentario y si es necesario apoyar también con algún otro apartado está el Comisionado Julio César Bonilla, gustoso de seguir colaborando con el documento.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Muchísimas gracias, Miriam.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, Miriam.

Amelia Lucía Martínez Portillo: ¿Alguien más que desee hacer uso de la voz en este punto?

Adelante, Miguel Lara.

Miguel Ángel Lara: En el ánimo de no obstruir los trabajos relativos a que el tema que habían solicitado ya está asignado nos reservaríamos para aportar posteriormente en diversos documentos o en otros ejercicios correspondientes.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Muy bien. Muchísimas gracias.

Luis Gustavo Parra Noriega: O a lo mejor si nos permites, Miguel, de los temas que estén ahorita disponibles y a lo mejor se los podemos enviar para que el Comisionado Arístides nos pudiera a lo mejor colaborar en alguno, ya que quede a su decisión, si les parece bien.

Miguel Ángel Lara: Claro que sí, lo comento con gusto y haré llegar la decisión correspondiente.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Coordinador, le informo que han terminado las intervenciones enlistadas.

Luis Gustavo Parra Noriega: Perfecto, muchas gracias.

Entonces, para todos los que se han comprometido y de todas maneras enviaremos los temas que están todavía pendientes para si alguien más se quiere sumar será de gran utilidad las aportaciones que cada uno nos pueda compartir.

Y como dice la Directora, es enriquecedor para el documento contar con sus valiosos comentarios y conocimientos, ahí está el dato también, si puedes poner también algún tipo de correo a lo mejor electrónico y tener también esa forma de comunicación.

También comentaría justo de que no hay problema en abonar los temas que ya cuenten con alguna participación, en ese sentido ayuda a integrar los temas o a consolidarlos o tal vez abordar algunas aristas o algunos aspectos que en ese momento alguno de los otros participantes

no lo hubiera aportado. Entonces, siempre es enriquecedor, pero como ustedes nos vayan queriendo dar su aportación. Muchas gracias.

Entonces, agotado este tema y continuamos entonces con la elaboración del documento y les enviaremos la información.

Si puede continuar con el punto siguiente, por favor, del Orden del Día.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Claro que sí, Coordinador.

En desahogo del séptimo punto del Orden del Día, referente a la presentación de los resultados del formulario diagnóstico para el fortalecimiento de los organismos garantes del Sistema Nacional de Transparencia, se cede el uso de la voz al Coordinador Nacional de Organismos Garantes de las entidades federativas del Sistema Nacional, el Comisionado Abraham Montes Magaña.

Comisionado, tiene usted el uso de la voz.

Abraham Montes Magaña: Muchísimas gracias, Comisionada Amelia, Secretaria de esta Comisión de Vinculación.

Comisionado Luis Gustavo Parra; compañeras y compañeros Comisionados de esta importante Comisión de Vinculación.

Les quiero comentar que el Coordinador tuvo a bien solicitarme que pudiéramos presentar el día de hoy, tanto su servidor como el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, Oscar Mauricio Guerra Ford, lo relativo al diagnóstico para el fortalecimiento de los organismos garantes de la transparencia, el acceso a la información y la protección de los datos personales.

Como todas y todos ustedes saben, el día viernes 11 estuvimos reunidos en la Ciudad de México para trabajar sobre un ejercicio que todos participamos y que tuvo una gran respuesta, porque ustedes, los 32 organismos garantes de todo el país llenaron un formulario en el que se recabó la información con las mejores prácticas, las necesidades, las áreas de oportunidad de los organismos garantes de los 32 estados de la República. ¿Esto por qué lo hicimos? Con el propósito de desarrollar un programa, un diagnóstico de fortalecimiento en el ámbito nacional y

para fortalecimiento del federalismo y cuya base siempre fue, se le conoce como el benchmarking, que es el estar viendo cuáles son las necesidades de los organismos garantes, pero con base en lo que cada uno fue lo que respondió, se atendieron diversos reactivos en el que se les preguntaba su entidad federativa, se les preguntaba el nombre del organismo garante, el responsable del llenado de formularios muy importante para saber quién contestó este diagnóstico por parte de cada Estado.

Y también en términos generales que contestaran cuáles eran las áreas de política pública con mayor fortaleza en su organismo, que evaluaran con relación a cada una de las siguientes temáticas cuáles eran sus fortalezas, la actividad materialmente seccional, los archivos y gestión documental, la capacitación a los sujetos obligados, el tema de Estado abierto, un gobierno abierto, datos abiertos, los mecanismos de comunicación social, los mecanismos de participación ciudadana, los mecanismos de evaluación, eso es bien importante, de cada organismo garante, así como la protección de los datos personales y la verificación de obligaciones de transparencia.

También se les solicitó que describieran de manera breve cuáles consideraban que eran las buenas prácticas que se implementaban en su organismo garante y esto con el ánimo de ser adoptadas por los homólogos, por nosotros en el país.

De igual manera se les pidió que nos dijeran cuáles consideraban que era su mayor problemática más apremiante para el organismo garante en el ejercicio de nuestra función y atribuciones.

De igual manera se preguntó qué acciones consideraban que pudieran impulsarse desde el Sistema Nacional de Transparencia para que nosotros los organismos garantes locales pudiéramos fortalecer el ejercicio de las atribuciones y también para tener un tema de coordinación, cooperación y vinculación con nuestro plan nacional.

Y en términos generales se les preguntó estos reactivos como ustedes que estuvieron presentes en este evento debo decirles que fue algo, a mi juicio, muy sano, muy noble y, sobre todo, muy enriquecedor porque este viernes 11 que estuvimos ahí presentes pudimos observar muy buenas prácticas que implementen algunos otros organismos garantes

locales, que la verdad ustedes pudieron verlo al término de la jornada, nos acercamos con cada uno de los estados para decirle: “Oye, me interesó este proyecto que manejas en temas de Inteligencia Artificial, en temas de protección de datos personales, esta aplicación móvil que tienes para el fortalecimiento y viene muy de la mano con lo que se mencionaba hace un momento con el tema del manual”. ¿Para qué buscamos esto? Lo que se busca es hacer las cosas fácil, dinámicas, sencillas, ese fue el espíritu de este proyecto que en su momento planteé como el diagnóstico que elaboraría en el transcurso de esta Coordinación Nacional que está próxima ya a concluir y que era importante contar con esta información, que quiero decirles, compañeras y compañeros, hoy contamos afortunadamente con unos datos que nos van a servir para meses e incluso para años, porque esta información que hoy tenemos vale oro.

Lo que hoy tiene la información cada uno de ustedes que se les envió a cada entidad una cédula en la cual se les pone de manera muy breve cuáles son sus fortalezas, necesidades, áreas de oportunidad con base en lo que ustedes mismos contestaron, ahora se les envió también con la anuencia de cada uno de ustedes se les envió lo relativo a los 32 organismos garantes locales, de hecho también se les envió un Excel, y aquí quiero hacer un reconocimiento al Sistema Nacional de Transparencia por conducto de Oscar, Claudia, Nayad, todos los que participaron, hay que decirlo, fue un tema de análisis de inteligencia, de cruce de datos, de saber qué manifestaba como fortaleza un estado poniendo como ejemplo Yucatán manifestaba una fortaleza y ver qué otro estado manifestaba una necesidad al respecto.

Si veíamos que en este cruce un estado tenía lo que necesitaba otro, hoy se cuenta con este cruce de información que se le conoce como buenas prácticas que de verdad nos puede servir para minimizar nuestras situaciones a las que nos enfrentamos. Ya no quiero decir más cosas porque Oscar trae toda la métrica, pero encontramos datos muy interesantes, algunos que ya sabíamos, pero también otros que nos van a servir muchísimo con un tema de autodiagnóstico para fortalecernos nosotros mismos, pero también para fortalecernos como Sistema Nacional, porque ahí nos dimos cuenta, y hablo a título personal del Instituto Michoacano. En este ejercicio de autoevaluación inmediatamente nos pusimos a actuar en cuestión y veíamos que necesitamos fortalecer, como por ejemplo el que ciertas áreas se

encontraban sobrecargadas y algunas otras tenían poca participación. ¿Qué fue lo que hicimos? Estamos trabajando en un proyecto de gestión para poder equiparar, conocer nuestro diagnóstico interno con base en este que se realizó de igual manera, pero también para encontrar a la brevedad ya la respuesta y la salida a una necesidad que tenemos.

Pude escucharlos ese día, todos nos escuchamos y que gran preocupación que fue de todos, y es natural, es el tema presupuestal, yo no sé si sus Secretarías de Finanzas ya les estén requiriendo su anteproyecto de presupuesto de egresos, pero ahí pudimos también mencionar cómo es una gran preocupación de todas las entidades federativas, ¿y qué podemos hacer? Ver buenas prácticas de otros estados, saber cómo acercarnos ante qué instancia, en qué momento, si ha sido una buena práctica en algún estado que se acerque al Poder Ejecutivo cuando esté realizando el proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado o si se han acercado y han funcionado ante las comisiones de dictamen del Congreso del Estado cuando se está deliberando el paquete fiscal ya en el Congreso del Estado; es decir, son pequeños detalles que marcan la pauta que nos pueden servir a todas y todos para fortalecernos en un tema, en este caso presupuestal, pero también encontramos datos muy interesantes de información que nos puede servir para lanzar buenas prácticas de materia digitales, para ver cómo está funcionando un organismo que está siendo exitoso materialmente jurisdiccional en verificaciones, en protección de datos personales, verificación de acceso a la información, es decir, un cúmulo de información que hoy, compañeras y compañeros, está a nuestro alcance, que hoy a través de un clip nosotros podemos saber cómo hay una buena práctica en el país, en alguna entidad y cómo nos puede servir a nosotros y, sobre todo, es la respuesta más importante, quién tiene esa buena práctica que nos puede servir.

Ya en años anteriores hemos visto algunos muy buenos elementos que hemos aplicado otra vez del Sistema Nacional, pero que hoy Oscar va a comentarlo de manera muy ejecutiva, pero sí, Luis Gustavo Parra, Coordinador de esta Comisión, Comisionado, por supuesto que atendimos el llamado que hiciste para que pusiéramos hoy ante esta Comisión de Vinculación y que sepan que estamos al pendiente y, sobre todo, en cooperación entre todos los organismos para poder fortalecernos.

Yo les repito, compañeros, hagamos uso de esta información con la que hoy contemos y, sobre todo, démosle atención a este análisis tan exhaustivo que se realizó.

Por mi parte, Coordinador, sería todo. Y si me lo permites, con tu anuencia, le cedería el uso de la voz al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional para que nos explique un poco más de lo que ya ha hecho de introducción.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, adelante, por favor.

Oscar Mauricio Guerra Ford: Gracias, Coordinador.

Saludos a todos, y saludos obviamente a nuestro Coordinador Nacional Abraham, hay que decirlo, ya lo comentó casi todo él, esta idea surge de Abraham, de nuestro Coordinador, lo comentó con la Comisionada Norma Julieta para hacer este instrumento que fue muy importante y que ya él comentó toda la metodología, todas las áreas.

Yo voy a dar unos resultados, algunas láminas rápidamente. Ya esto se les envió a todos los Comisionados del país en ese sentido para que ustedes puedan tenerlas y trabajarlas no solo la presentación, sino principalmente yo diría lo que son las dos bases de datos que van a permitir este intercambio de experiencias entre los diversos órganos garantes del país, a veces no hay que recorrer todo el camino si alguien ya lleva parte, a lo mejor se tropicaliza, yo entiendo, un aplicativo, algún lineamiento, alguna práctica, pero ya se puede adoptar o es más fácil llevarla a cabo.

Entonces, los resultados generales, estos son los grandes agregados, esto me lo salto, ya lo explicó Abraham, lo anterior esa no me la salto, primero hay que felicitar al Sistema, a todos sus participantes, los 32 órganos garantes contestaron y entregaron la información que se les requirió, de los cuales tuvimos que participaron 105 áreas de los organismos garantes, esto quiere decir que alrededor de cuatro áreas, un poquito menos, participaron en el llenado de estas cuestiones, principalmente fueron las Secretarías Técnicas, Direcciones de Capacitación, de Tecnologías, Jurídica; y de esto, de todas las fichas y de toda la información que fue entregada nosotros pudimos recopilar,

hay que decir que esta información se plasmó tal como se entregó, no se hizo ninguna modificación, ninguna evaluación, sino tal se plasmó como fue plasmada por cada uno de ustedes.

Encontramos 112 buenas prácticas y estas están en una base de datos y yo las quiero saber y están por diversas áreas: Capacitación, Vinculación, Comunicación, Jurisdiccional, etcétera, que me interesaran, ahí están; y encontramos 87 necesidades. Aquí la idea es que a lo mejor una necesidad que tiene un órgano garante puede ser cubierta por una de estas buenas prácticas en ese sentido.

Ya en la reunión que tuvimos ahí en México, en las bonitas instalaciones de la UNAM, y nunca lo dejaré de presumir, se empezaron a dar estos intercambios entre las diferentes Comisionadas y Comisionados que cada uno, y esto fue muy importante, brindamos el mayor tiempo para que cada uno de los institutos y órganos hablara y nos dijera: “Oye, mira, yo tengo buena práctica”, y ahí ya empezó a haber intercambios entre las diversas instituciones, que ese es el fin último.

Esta es la ficha prototipos, utilizamos Michoacán ese día con la anuencia de Abraham, porque solo les habíamos enviado a cada entidad federativa la ficha que resumía la información que ustedes nos dieron, cuáles fueron las fortalezas en ese sentido, cómo calificaban sus fortalezas por diversas áreas y mucha buena, mediana o poca fortaleza.

Luego un agregado de las buenas prácticas por cada entidad o cada órgano y los principales problemas o necesidades que ustedes mismos se autodiagnosticaban, eso no lo dijimos nosotros.

Después de ahí lo importante es que esto se aprobó poderlo enviar a todos los órganos garantes, pero no solo la ficha de esa institución, sino de todas las 31 instituciones restantes, esto ya se les dio para que ustedes puedan conocer la información que ahí está.

A mí me han dicho que hay algunas cosas, algunos que les gustaría actualizar porque no participaron en todo, no estuvieron enterados y que hay alguna buena práctica que no se anotó. Entonces, ya esto Abraham en su momento lo planteará o el sistema cómo a lo mejor hacer un nuevo ejercicio no sé si cada seis meses, una cuestión así, y también por la parte de los problemas.

Bueno, esta es la ficha que sigue, la propuesta de acciones para fortalecer, o sea, qué propuestas se hacen para fortalecer a los órganos garantes del sistema, es muy importante, lo estamos procesando, es importante que las propias comisiones puedan detectar las necesidades que hay para ver la Comisión en qué puede ayudarlos y también las propuestas de acciones para ver qué acciones que se están proponiendo ellos pueden llevar a cabo desde sus comisiones.

Por ejemplo, si se propone que hay que hacer una transmisión del derecho, una decisión de derecho en lenguaje, a mí no me gusta llamarle ciudadano porque ciudadanos somos todos, sino en un lenguaje sencillo pues la Comisión de Vinculación ya está haciendo eso, por poner un ejemplo, pero a lo mejor hay cosas que se están proponiendo y que puedan llevar a cabo las comisiones y las instancias y la propia Secretaría del Sistema.

Bueno, ya los resultados generales que encontramos, y aquí voy a ser muy rápido, porque voy a tener una reunión al rato del Comité de Criterios, que me toca presidir, hoy entrego, qué bueno; 18 capacitación fue donde los órganos garantes dijeron que tienen su mayor fortaleza y luego en la parte jurisdiccional 15, que es la resolución de recursos, donde vieron menos, o sea, marcaron como menos fortaleza fue participación ciudadana y aquí un mensaje para esta Comisión, y mecanismos de evaluación para el propio órgano garante, para evaluarse el mismo sobre los resultados.

De buena fortaleza, verificación, protección de datos, y también en la parte de abajo datos abiertos y estado.

Para darles los resultados finales esta es la de mediana y la de poca, juntamos la de alta con mediana, y las dos primeras con las dos primeras para saber a nivel nacional cuál es donde encontramos las mayores fortalezas y dónde encontramos las menores fortalezas.

Y esto es, las mayores fortalezas es la capacitación, la actividad jurisdiccional, que es la resolución de las denuncias, recursos, etcétera, la verificación y la protección.

Y por el otro lado donde encontramos las menores fortalezas, datos abiertos, que bueno que ya se aprobó la política nacional también de datos abiertos, estado y gobierno abierto que están relacionados evidentemente, mecanismos de participación ciudadana, y algo que me sorprendió, archivos y gestión documental. Esto fue lo que se encontró.

¿Cuáles son las principales necesidades, obstáculos o limitantes que ven los órganos garantes? Evidentemente la primera que salió es presupuesto, cuestión que ahí sí es difícil que el sistema pueda hacer algo, les vamos a mandar una información que yo me comprometí de un estudio de cómo están los presupuestos a nivel nacional, etcétera, para que ustedes en negociaciones presupuestales puedan utilizarla; el fortalecimiento de sus propios recursos humanos, servicio profesional de carrera, la difusión, pero aquí cuando nos metemos a difusión nos dimos cuenta que es la difusión masiva porque una fortaleza es la que se ve la difusión en las TIC, o sea, en las redes que son gratuitas, sino la difusión en los medios de comunicación masivos, radio y televisión para llegar a los grandes sectores de la sociedad.

Buenas prácticas, por ejemplo, en buenas prácticas se vio también, esto no son debilidades, sino son buenas prácticas en difusión, toda la parte de redes y de tecnologías para difundir se considera la capacitación, la verificación, etcétera.

Adelante, con esto estoy terminando.

Hicimos algunos ejemplos de cómo se puede intercambiar alguna necesidad con alguna práctica, por ejemplo, en Chihuahua de cómo capacitar de forma permanente cuando hay funcionarios, que tienen una alta rotación, vimos como un ejemplo el aula virtual de capacitación que puede capacitar los 365 días del año las 24 horas y esto permite y genera también la certificación, etcétera.

Coahuila, más proyección en las funciones del ICAI y, por ejemplo, aquí usamos como una práctica el APP de la INFO Ciudad de México, que no es sólo para hacer solicitudes, sino les dice a las personas todas las funciones que lleva a cabo este Instituto, etcétera, en una APP pues son muy usadas.

Y Tamaulipas la falta de automatización en la experiencia de Software para poder mejorar y hacer más eficiente las verificaciones, y aquí por ejemplo el sistema de cumplimiento que tiene Guanajuato para las verificaciones.

Y, bueno, vimos también algunas necesidades que no encontramos el empate de una buena práctica como, por ejemplo, el desempeño que hay en cada uno de los órganos garantes de los diversos funcionarios y áreas, esto quiere decir que se encontró como una necesidad, un problema que existe una desigualdad a veces de los tiempos y movimientos o de las cargas de trabajo en todo el personal y que sería importante una buena práctica de algún estudio que permita equilibrar y hacer más eficiente y más productivo a todos los funcionarios de un instituto y que no se cargue más a unas fallas que en otras.

Y este es el producto que también se les entregó, es una base de datos en la cual están las necesidades y si uno le da en la necesidad que tiene una entidad, etcétera, que están por temas se va a ir a donde hay una buena práctica que le puede ayudar, y si te vas a la siguiente, y es la última, la buena práctica aquí están y entonces ya los conduce para acá, para saber o ustedes pueden revisar por temas y por órganos qué buenas prácticas tienen y a lo mejor algunas de estas puedan ser de su interés para adaptarlas o tropicalizárselas a su Instituto y a sus sujetos obligados.

Y, bueno, esta información también el INAI va hacer un análisis de las necesidades de todos los órganos garantes para ver a través de sus diversas áreas sus direcciones generales, sus 24, cómo puede apoyar o a los Institutos para poder mejorar o superar estas necesidades.

Eso es todo de lo que ahí se presentó ese día, ya toda esta información fue enviada y para cualquier cosa estamos aquí a sus órdenes, creo que este primer ejercicio fue muy exitoso y creo que sería importante repetirlo en ese sentido, y ligar ahora estas buenas prácticas también a lo que son las actividades específicas para cumplir con los objetivos y las líneas de acción del PROTAI y del PRONADATOS.

Sería todo y como siempre un saludo a todos ustedes.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Muchísimas gracias, Secretario, y al Coordinador por la presentación.

Hoy les informaría que se abrevió un espacio de diálogo en este punto para que tengan la oportunidad de expresarse respecto al punto presentado no omitiendo mencionar que tienen hasta tres minutos en sus intervenciones, esto de conformidad con el artículo 69 de los lineamientos de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia.

No sé si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

También nada más hacer mención que se incorporó el Comisionado José Alfredo Beltrán, del órgano garante de Sinaloa; también se mencionó que por parte del Comisionado Samuel Montoya, de Zacatecas, se integró su representante, esto para efectos de la lista de asistencia de la sesión.

Y le cedería el uso de la voz a nuestro Coordinador que levanto su mano para intervenir en este punto.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchísimas gracias, Amelia.

Principalmente para agradecer a Abraham y a Oscar por todo el esfuerzo de trabajo, de coordinación para llevar a cabo por primera vez este diagnóstico tan amplio, tan importante que nos va a servir a todos para el presente y el futuro tomar decisiones de cómo fortalecer nuestro sistema y sobre las materias que son necesario impulsar o mantener también un esfuerzo en ese sentido.

Y destaco, y esa es la razón principal, que aspectos de difusión, de comunicación social por un lado están dentro de algunas de las fortalezas de esta institución, pero al mismo tiempo también de los retos que se tienen por ser necesarios o muy importantes, pues toda esta cuestión de la promoción, la difusión de los derechos.

Y, en ese sentido, que todos tomemos conciencia de la importancia de los trabajos que se realizan desde todos nuestros organismos garantes en esta materia y cómo esta comisión puede aportar también su granito de arena para fortalecer el sistema en estos puntos, pero que es fundamental la labor que se hace, por lo tanto, también el esfuerzo que

tenemos que hacer al interior de nuestros organismos para que se fortalezca todo, los programas, los mecanismos, las herramientas que tenemos para una mejor difusión.

Este es un poco también la lógica o el espíritu de la herramienta que esta comisión ha impulsado, que es el tema de las cajas de herramientas de difusión que en conjunto con el sistema queremos tener ahí todos estos testimonios, este material que esté a disposición de todos para que justamente como sistema nos ayudemos, colaboremos, veamos las mejores prácticas y podamos hacer uso de materiales y hacer también economías de escala, a lo mejor ahí alguno que tenga oportunidad de invertir y de armar un buen documento, un buen spot, un buen video explicativo siempre podemos echar mano de esos materiales para los trabajos en nuestras instituciones, y así los aspectos que cada uno quiera poner a disposición, que por cierto sigue abierto y quien a lo mejor por ahí nos falte de subir material, de compartir todas estas buenas prácticas que cada uno haya generado en esta materia, está a disposición la caja de herramientas.

Entonces, agradecer muchísimo a Abraham, a Oscar, esta presentación y entre todos llevar ahora a la práctica muchas tareas que tenemos por delante y creo que a todos nos va quedando muy claro estas prioridades, fortalezas, también debilidades y oportunidades que todos tenemos para mejorar nuestro sistema.

Gracias.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Coordinador.

Preguntar si alguien más desea hacer el uso de la voz en este punto del Orden del Día.

Coordinador, le informo que han terminado las intervenciones.

Luis Gustavo Parra Noriega: Bien, muchas gracias.

De nuevo gracias a Oscar y Abraham.

Y entonces si podemos pasar al siguiente punto del Orden del Día.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Con gusto, Coordinador.

En desahogo del punto octavo del Orden del Día, referente a la Síntesis de las propuestas de acuerdo de la sesión procedo a dar lectura de los acuerdos tomamos en la misma.

Como acuerdo número 1 fue la aprobación del Orden del Día.

Acuerdo número 2, aprobación de la dispensa de la lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria.

El acuerdo número 3 sería la aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del pasado 7 de julio.

Y el acuerdo número 4 sería la aprobación del manual del lenguaje ciudadano.

Es cuanto, Coordinador.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Y para continuar con la sesión, en desahogo al punto número 9 del Orden del Día, este referente a asuntos generales, le informo a los integrantes de esta sesión que no fueron enlistados asuntos generales a tratar, por lo que se da por atendido el punto número 9 del Orden del Día.

Y finalmente cedo el uso de la voz al Coordinador para proceder al desahogo del último punto del Orden del Día, correspondiente a la clausura de la sesión.

Comisionado, tiene usted el uso de la voz.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchísimas gracias.

Sí, Liliana Gómez, por favor.

Liliana Gómez Ramírez: Hola, que tal. Buenas tardes.

Únicamente por instrucciones de la Comisionada Alejandra Vargas, me comenta que en el directorio del manual de grupos vulnerables y lenguaje ciudadano menciona que se trata del órgano garante del estado de Puebla y lo correcto es el estado de Querétaro.

Únicamente para que quede esa corrección, por favor.

Luis Gustavo Parra Noriega: Claro que sí. Muchísimas gracias por la observación y para pulir ese detalle.

Gracias, Liliana.

Liliana Gómez Ramírez: Muchas gracias, buena tarde.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Muy bien. Agradecer a todos la atención a esta sesión, ya con estos puntos se han agotado todos los temas de esta sesión.

Y siendo las 13 horas con 25 minutos de este día 24 de agosto del 2023, declararíamos formalmente clausurados la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia.

Agradecer a todos los integrantes, a nuestros respectivos equipos locales de los distintos organismos garantes, al equipo de la Secretaría de esta Comisión; gracias, Amelia, también, al equipo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema por todo el apoyo que nos han brindado.

Y les recuerdo entonces que por un lado quien falte por ahí de sumarse a los trabajos de este documento de ciudadanía digital está abierto, les vamos a poner los temas ahí que quedan libres para si alguien gusta sumarse.

También les recuerdo seguir las redes sociales de la Comisión, poder replicar sus contenidos y, sobre todo, ahora con este manual en su momento también darle toda la difusión debida, agradecer muchísimo el trabajo de todas y todos.

Y nos vemos pronto en esta reunión de trabajo y en la última sesión de la Comisión que seguramente será una Comisión Extraordinaria para aprobar el documento si están de acuerdo de la ciudadanía digital.

Muchas gracias a todos y a todas. Buena tarde.

- - -o0o- - -